

MODALIDAD ABIERTA: PLAN DE TRABAJO:

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:	Lic. Contaduría 1° sem
Nombre:	Género y Derechos Humanos en las Organizaciones
Clave(s):	2131
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	2024

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025
Plataforma educativa:	19 de febrero de 2025 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	25 de mayo de 2025 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025

OBJETIVO GENERAL:

Objetivo de la asignatura: Al finalizar el curso, el alumnado comprenderá las implicaciones de los Derechos Humanos y la igualdad de género en el desarrollo social, a fin de promover el respeto dentro de las organizaciones.

CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad	Tema	Teóricas
1	Derechos Humanos	14
2	Género, perspectiva y estudios de género	12
3	Roles y Estereotipos de género	8
4	Violencia y agresión de género	12
5	Género en el ámbito universitario	8
6	Género en las organizaciones	10
	Total	64

BIENVENIDA

Te damos la más cordial bienvenida a la asignatura Género y Derechos Humanos en las Organizaciones.

Nuestra función principal como asesores(as) es orientarte en todo momento para ayudarte a alcanzar los objetivos de aprendizaje, por lo que, si deseas resolver dudas o comprender algún tema en particular, será para nosotros un placer apoyarte, ya sea de manera presencial o a través de la plataforma institucional.

Debes tener presente que tú serás el/la principal responsable de tu aprendizaje, por tal motivo, deberás estudiar por tu cuenta en los tiempos y lugares que creas convenientes.

Pregunta cuanto sea necesario y las veces que consideres pertinentes, estaremos ahí para resolver tus dudas. Esperamos que el presente plan de trabajo cumpla tus expectativas y te ayude a llegar al final del camino.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura promueve la adquisición de conocimientos y busca ampliar la perspectiva en materia de género, igualdad y derechos humanos; su intención es promover cambios socioculturales libres de prejuicios y estereotipos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y libre de discriminación y violencia.

Hasta ahora los estereotipos de género han sido mayormente tratados desde una perspectiva psicológica y sociológica; sin embargo, las disciplinas económico-administrativas también se ven afectadas por los prejuicios sociales asociados a las personas de acuerdo con sus características sexo-genéricas; por lo que, contar con instrucción sobre estos temas podría ayudar a fomentar una participación equitativa en la toma de decisiones dentro de las organizaciones, a integrar una perspectiva de género en la debida diligencia de los derechos humanos y a abatir la discriminación en la esfera económica.

La asignatura tiene relación con el desarrollo personal del alumnado ya que lo orienta a la toma de conciencia sobre temas de relevancia social en materia de Género y Derechos Humanos y, por otra parte, está ligada a su comportamiento pues se vincula con la ética en el ejercicio profesional.

Es primordial que, en adelante, pongas en práctica todo el conocimiento adquirido durante el estudio de esta asignatura, de tal forma que seas capaz de identificar las características que distinguen a cada persona y que, a su vez, seas consciente de la importancia de su inclusión en la sociedad, evitando la discriminación y orientando tus acciones hacia el respeto de los derechos humanos.

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Asesorías

Para resolver tus dudas podrás encontrar a tu asesor(a) designado(a) de forma **presencial** en el **Edificio F** de la Facultad, en los **días y horarios establecidos**. Si se te complica trasladarte, no te preocupes, también podrás comunicarte a través de la mensajería de la plataforma en los mismos días y horarios.

Actividades de aprendizaje

Como primer paso, te recomendamos revisar el “**Manual del Usuario en Línea**”, a fin de que conozcas todas las secciones de la plataforma Moodle y te familiarices con ella; de esta forma, estamos seguros de que no tendrás problemas al momento de entregar tus actividades.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a problemas en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura; por lo que, es necesario que elabores todas y cada una de las actividades.

El asesor o la asesora asignado(a) a tu grupo revisará tus actividades de aprendizaje en la plataforma y te proporcionará retroalimentación a cada una de ellas en un lapso no mayor a una semana después de entregar la actividad, con la finalidad de que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje.

Antes de empezar a elaborar tus actividades, lee detenidamente las instrucciones señaladas en el programa de trabajo, de esta forma evitarás fallas u omisiones.

Todas las actividades deberán elaborarse con la formalidad de un trabajo profesional; es decir, deberán incluir **carátula** (señalando la institución educativa, nombre completo del alumno, grupo, asignatura, número de unidad y actividad, nombre completo del asesor y fecha de elaboración), **desarrollo** acorde al cumplimiento de las instrucciones, **conclusión** (200 palabras mínimo), **citas y referencias** en formato **APA** (al menos **dos fuentes de consulta** fidedignas y serias, distintas a los apuntes electrónicos del SUAYED tales como libros, revistas, artículos de investigación, páginas web de instituciones serias, etc.) así como buena **ortografía y redacción**.

El incumplimiento de estas indicaciones te ocasionará una penalización en tu calificación de dos puntos.

Todas las actividades deberán incluir citas y lista de referencias, al menos 2 fuentes además de los apuntes, en formato APA, sin excepción.

Las transcripciones (“copia y pega”) no están permitidas, ya que esto no constituye un aporte propio por parte del estudiante sino un mero traslado de información y es considerado plagio; para más información al respecto, revisar http://www.eticaacademica.unam.mx/Tipos_de_plagio.html. En caso de incurrir en plagio académico, la calificación de la actividad será de 0 (cero).

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Deberás parafrasear los textos, únicamente en casos indispensables se podrán hacer citas textuales debidamente referenciadas; cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículo científico, etcétera, en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de estos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio académico. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf.

Selecciona cuidadosamente tus fuentes de consulta, páginas como Wikipedia, El Rincón del Vago, Monografías.com, blogs y otras similares, demeritan tu trabajo. Los apuntes del curso podrás utilizarlos como apoyo, en ellos podrás encontrar el temario detallado con los conceptos principales de cada unidad, pero **en ningún caso** deberán constituir la fuente primaria para la realización de las actividades.

Para que tus actividades sean tomadas en cuenta deberán entregarse única y exclusivamente a través de la plataforma Moodle, no se aceptarán entregas por otros medios.

Evita hacer entregas de último minuto y prevé cualquier contratiempo como, por ejemplo, la velocidad de tu internet; recuerda que las actividades tienen una fecha límite de entrega establecida en el programa de trabajo y que solo se permitirá la entrega extemporánea de actividades hasta una semana después de la fecha señalada con una penalización de dos puntos, por lo que la calificación máxima a obtener en aquellas actividades extemporáneas será de 8.0.

En la siguiente tabla puedes encontrar las fechas de entrega de cada una de las actividades del programa de trabajo y la fecha límite de la entrega extemporánea con la penalización de dos puntos:

Actividad	Fecha límite de entrega	Fecha límite de entrega extemporánea con penalización	Valor de la actividad
-----------	-------------------------	---	-----------------------

--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Unidad 1 Actividad 1	19-Feb-25	26-Feb-25	6
Unidad 1 Actividad 2	26-Feb-25	5-Mar-25	6
Unidad 2 Actividad 1	5-Mar-25	12-Mar-25	5
Unidad 2 Actividad 2	12-Mar-25	19-Mar-25	5
Unidad 3 Actividad 1	19-Mar-25	26-Mar-25	5
Unidad 3 Actividad 2 (Colaborativa)	2-Abr-25	9-Abr-25	7
Unidad 4 Actividad 1 (Colaborativa)	9-Abr-25	23-Abr-25	7
Unidad 4 Actividad 2 (Colaborativa)	30-Abr-25	7-May-25	7
Unidad 5 Actividad 1 (Colaborativa)	7- May-25	14-May-25	7
Unidad 6 Actividad 1	14-May-25	21-May-25	5



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf.

El uso de la inteligencia artificial para la elaboración de actividades quedará a consideración del profesor, pero también deberán ser citadas en los trabajos.

Para la entrega extemporánea de actividades tendrás una semana más con una calificación máxima de 8.0, posterior a esta semana, no se recibirá actividad alguna.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

RECOMENDACIONES GENERALES:

Te sugerimos seguir los siguientes pasos para obtener los mejores resultados académicos posibles en la preparación de esta asignatura:

1. Lee cuidadosamente este plan de trabajo.
2. Planea una buena organización de tus actividades.
3. Cuida tu ortografía y usa siempre fuentes oficiales (libros, revistas y artículos científicos), para la elaboración de tus actividades.
4. Aprovecha al máximo la oportunidad que tienes de obtener el apoyo de los docentes acudiendo a las asesorías presenciales, lo que será un refuerzo en tu proceso de aprendizaje.

1.- REGLAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PLAN DE TRABAJO:

Las actividades de este plan de trabajo deberán ser originales e individuales, salvo las de tipo colaborativo que serán.

Las actividades colaborativas deberán de realizarse en el foro encontrado en el apartado de la unidad y la actividad correspondiente; para su retroalimentación, los compañeros del grupo deberán responder las aportaciones previas y deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

a) FORMATO.

Las actividades deberán entregarse en archivo electrónico en formato PDF, conforme a las instrucciones dadas para cada actividad y mediante la utilización del programa requerido (Word, Excel, Power Point, etc.) con las siguientes especificaciones:

- Letra legible (Arial a 12 puntos);
- Hoja tamaño carta;
- Interlineado de 1.5.

b) PORTADA.

Toda actividad que entregues debe contener una portada con los siguientes datos de identificación:

- Universidad;
- Facultad;
- Carrera;



- Semestre;
- Materia;
- Número de Unidad;
- Número de actividad;
- Nombre completo del alumno;
- Nombre completo del asesor;
- Fecha de presentación.

c) INSTRUCCIONES.

Todas las actividades deberán contener la transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega, (excepto en las infografías).

d) INTRODUCCIÓN.

Toda actividad deberá poseer una sección que contenga el contexto y la síntesis del tema que se va a desarrollar.

e) DESARROLLO.

El desarrollo de las actividades deberá seguir las siguientes especificaciones:

La redacción deberá ser propia; evita las transcripciones y el exceso de citas textuales, recuerda realizar las citas pertinentes de las fuentes en las que te basaste para desarrollar la actividad, son indispensables para que tu actividad no se considere plagio.



Las actividades permiten identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas, para poder asesorarte mejor en ese proceso. Cuando consideres necesario realizar citas textuales: a) cita correctamente el texto textual de conformidad con las normas APA (ver las siguientes ligas: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf y <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>); y nunca excedas en un treinta por ciento del total del texto con citas textuales.

Evita completamente el uso de sistemas de Inteligencia Artificial para elaborar tus actividades, recuerda que este tipo de escritura es distinta a la de los seres humanos debido a los errores que comete en el manejo de la información.

Los asesores podremos usar software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original, en caso de detectar plagio, la actividad será calificada con cero; así mismo, utilizaremos software detector de texto escrito por una inteligencia artificial y en caso de identificar que el texto fue escrito por un sistema de este tipo, la actividad será calificada con cero.

f) CONCLUSIONES.

Toda actividad deberá contener una conclusión, teniendo el objetivo de retomar las ideas transmitidas a lo largo del desarrollo y la introducción de tu trabajo, con las siguientes especificaciones:

No se admitirán participaciones simples como: "esta actividad fue muy útil" o "me pareció muy interesante", ni repetir el contenido de la actividad realizada; recuerda que una conclusión es una síntesis de los puntos más importantes de un tema, debe ser clara y concisa y no repetir lo que ya se ha escrito.

Consejos para escribir una conclusión:

- Evita la redundancia: No repitas lo que has escrito.



- No introduzcas nueva información: Limita tu conclusión a resumir los aspectos más importantes de tu investigación.
- Evita la vaguedad: No seas ambiguo en tu redacción.
- Destaca la importancia: Resalta la importancia de tu razonamiento.
- Termina con una frase contundente: Deja al lector con una sensación de interés por el tema.

En la conclusión puedes incluir:

- Los objetivos del trabajo
- Lo que se esperaba del trabajo

- Lo que te motivó a iniciar el trabajo
- La tesis que se defendió en el texto
- Las preguntas iniciales
- El cumplimiento de los objetivos

Consejos para la redacción de la conclusión:

Puedes comenzar la conclusión con una oración que use conectores conclusivos:

- "Finalmente"
- "Por último"
- "La propuesta anteriormente mencionada demuestra que"

La extensión mínima de las conclusiones deberá ser de 160 palabras.

En el caso de infografías, las conclusiones deberás realizarlas en un documento anexo a la misma o en la última página de la misma infografía.

g) FUENTES DE CONSULTA.

La actividad deberá contener una sección de bibliografía o fuentes de consulta (libros, revistas, artículos científicos, etcétera). En ella deberás citar tus fuentes de consulta en formato APA (Ver la siguiente liga: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf).

Deberás citar cuando menos 2 fuentes de consulta, distintas al Apunte Electrónico.

Cuando realices consultas a sitios web, tu referencia deberá incluir fecha y hora de consulta; recuerda evaluar la veracidad de la información investigada en los sitios webs y evita por completo basarte en opiniones o información no fundamentada en bibliografía fidedigna.

En caso de que tu trabajo omita las referencias de las fuentes consultadas, será considerado plagio, por lo que será calificado con cero; Así mismo, en caso de identificar que el texto fue escrito por un sistema de inteligencia artificial, la actividad será calificada con cero.

RECUERDA:

Todos los trabajos deberán subirse a la plataforma en la fecha señalada en el programa de trabajo, de tal forma que puedas recibir calificación y retroalimentación que te sea de utilidad para la presentación del examen parcial.

Las entregas dentro de la plataforma serán bloqueadas de manera posterior a la fecha límite extemporánea con penalización de cada actividad; así mismo, aquellas actividades entregadas después del periodo de entregas extemporáneas NO serán tomadas en cuenta para la calificación final, por lo que serán calificadas con CERO.

Cada actividad elaborada contará con una calificación y retroalimentación en un máximo de ocho días hábiles. Si tu actividad fue entregada durante un periodo de asueto, se contarán los ocho días hábiles a partir del regreso a las actividades académicas.

La comunicación se realizará por medio del chat de la plataforma y será respondida en los días y horarios de la asesoría, por lo que deberás considerar esto en la espera de la respuesta.

2.- REGLAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES.

Para la realización de los exámenes parciales es obligatorio entregar previamente las actividades que correspondan a las unidades evaluadas, en cada uno de dichos exámenes, en la fecha establecida en el programa de trabajo o de manera extemporánea con la penalización de dos puntos.

Es requisito indispensable para la realización del examen parcial que las actividades correspondientes a las unidades evaluadas en dicho examen sean entregadas por completo, en caso de no entregar al menos una actividad, la calificación del examen parcial NO será tomada en cuenta para tu calificación final.

Las fechas para la presentación de los exámenes parciales son las siguientes:

PARCIAL	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)	FECHA DE APLICACIÓN
---------	-------------------------------	-------------------------	---------------------

--	--	--	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

1ro.	Unidades 1,2 y3	25	Del 24 al 26 y del 28 al 30 de abril del 2025
2do.	Unidades 4, 5 y 6	15	Del 26 al 31 de mayo de 2025

Recuerda que los exámenes parciales podrás presentarlos únicamente en las fechas indicadas en la tabla anterior, de no realizarlo en las fechas señaladas, perderás el derecho a presentarlos en otro periodo.

EVALUACIÓN.

- a) La calificación final se integra por la suma ponderada obtenida en las actividades y los exámenes parciales, salvo que elijas acreditar la materia mediante examen global.
- c) Sólo se redondea la calificación final. Toda fracción de .5 o mayor sube al entero inmediato superior.
- d) La calificación mínima aprobatoria del curso es 6.
- e) La nota "NP" sólo es aplicable a aquellos alumnos inscritos que no hayan entregado ninguna actividad, ni presentado ningún examen parcial ni el examen global.

EXAMEN GLOBAL.



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

El único requisito para la realización del examen global es que te inscribas y lo realices en el período que al efecto establezca la Coordinación del SUAYED. Puedes presentar el examen global sólo en los siguientes supuestos:

- a) Si no presentaste actividad alguna durante el semestre.
- b) Recuerda que, al realizar el examen global, estás renunciando a cualquier calificación obtenida a través del desarrollo de las actividades del programa de trabajo y de los exámenes parciales; es decir, en este supuesto, no conservas calificación alguna respecto de los trabajos y exámenes previos realizados. Tu calificación será la obtenida en el examen global.

Nota importante:

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma, estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de los asesores. Después del cierre de las asesorías y de la plataforma, NO se recibirá ninguna tarea atrasada ni el envío para su corrección.

Aquellas actividades que provengan de fuentes no oficiales como Rincón del vago, Tareas.com, etc., o que hayan sido copiadas de otros compañeros, serán calificadas con CERO.

Global. Examen único

Valor	Requisitos	Aplicación de global
-------	------------	----------------------

--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

100%	Ninguno	6,7 y del 9 al 12 de junio de 2025
------	---------	------------------------------------

Rúbrica de evaluación incluida aplicable a todas las actividades

En el siguiente cuadro encontrarás los requisitos de fondo y forma que deberán cumplir todas tus actividades.

Si tienes alguna duda respecto a los criterios o puntajes solicita asesoría con tu asesor(a) de grupo.

CRITERIOS	NO CUMPLE (0 PUNTOS)	CUMPLE PARCIALMENTE (.5 PUNTOS)	CUMPLE (1 PUNTO)
PRESENTACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Carátula/datos identificación • Ortografía • Arial 12, interlineado 1.5 • Incluye la instrucción • Formato PDF 	Sin carátula o datos Deficiente ortografía Sin instrucción Formato de resguardo distinto	Carátula o datos incompletos Algunas fallas ortográficas Agrega instrucción incompleta Formato de resguardo distinto	Carátula con datos completos Sin errores ortográficos Agrega completa la instrucción Formato solicitado
CRITERIOS	NO CUMPLE (0 PUNTOS)	CUMPLE PARCIALMENTE (2 PUNTOS)	CUMPLE (6 PUNTOS)



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cumple instrucciones ● Plantea ideas propias y originales ● Elabora gráficos/Incluye imágenes ● Realiza investigación en internet o fuentes impresas 	<p>No cumple instrucciones Trabajo es un plagio Entrega diferente contenido No incluye imágenes ni gráficos Investigación insuficiente o no relacionada con el tema a desarrollar</p>	<p>Cumple parcialmente instrucciones Agrega ideas que no son propias citadas apropiadamente Elabora gráficos incompletos Incluye imágenes no relacionadas al tema Investigación incompleta debido a que es breve y superficial</p>	<p>Cumple instrucciones Realiza un análisis con ideas de otros autores citadas apropiadamente e ideas propias. Elabora gráficos completos Incluye imágenes relacionadas al tema Investigación profunda</p>
<p>CRITERIOS</p>	<p>NO CUMPLE (0 PUNTOS)</p>	<p>CUMPLE PARCIALMENTE (1 PUNTO)</p>	<p>CUMPLE (2 PUNTOS)</p>
<p>INTRODUCCIÓN Y CONCLUSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Expresa ideas propias ● Comprensión del tema ● Respuesta correcta 	<p>No concluye sobre el tema solicitado No incluye conclusión Las ideas no son propias</p>	<p>Ideas poco claras que no concluyen adecuadamente sobre el tema, se aprecia un aprendizaje parcial con análisis incompleto de información. Contiene menos de 200 palabras</p>	<p>Ideas claras, ordenadas que concluyen sobre el tema con un análisis completo de la información Contiene 200 palabras o más</p>

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

CRITERIOS	NO CUMPLE (0 PUNTOS)	CUMPLE PARCIALMENTE (.5 PUNTOS)	CUMPLE (1 PUNTO)
CITAS Y REFERENCIAS FORMATO APA Fuentes, referencias y citas de autores en consulta (libros, artículos de investigación, leyes, apuntes, etc.)	No incluye fuentes, referencias, ni citas o no siguen las normas APA	Incluye solo una fuente, la referencia y las citas tienen errores en relación con las normas APA	Proporciona dos o más referencias e incluye citas, ambas elaboradas de acuerdo con las normas APA



ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad	Fecha de entrega	Descripción	Valor (enteros)
Unidad 1 Derechos Humanos	Actividad 1	19 de febrero	<p>Elabora un video en el que presentes, de manera personal, la Clasificación de los Derechos Humanos y su Legislación, desarrollando los siguientes puntos:</p> <p>Deberás incluir la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes nacionales de los Derechos Humanos. 2. Clasificación de los Derechos Humanos (civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales). Explica cada uno de los tipos de DDHH y ejemplifica con los artículos de la Declaración Universal de los DDHH de la ONU. 3. Legislación aplicable en materia de Derechos Humanos: <ol style="list-style-type: none"> a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículos del 1 al 29, 102 inciso B y 133 (Supremacía Constitucional). b. Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 4. Describe las aportaciones de cada uno de los artículos de la Constitución señalados en el inciso anterior y con respecto a la Ley de la CNDH, explica qué DDHH protege y la manera en que lo hace. 	6 pts

			<p>5. Atribuciones de las autoridades competentes en la defensa de los Derechos Humanos, explica la función de cada una de las instituciones mencionadas en materia de defensa y protección de DDHH:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Comisión Nacional de los Derechos Humanosb. Suprema Corte de Justicia de la Nación <p>★ Deberás grabar con la mejor calidad posible para audio e imagen, tener un plano de imagen adecuado para visualizar correctamente a quien expone la información, en este caso, tú serás el expositor.</p> <p>★ Es indispensable que tú aparezcas en el video realizando la presentación, dirigiéndote a la cámara, te presentes con tu nombre completo y que la información la expliques con tus propias palabras (que sea evidente tu comprensión de la información y que no la estás leyendo).</p> <p>★ Es indispensable que el video incluya el formato completo solicitado en la forma de trabajo de la asignatura incluyendo una cortinilla con la portada, las instrucciones, después una breve introducción, el desarrollo de los temas y una conclusión; al final de tu video incluye en otra cortinilla las fuentes que revisaste en formato APA.</p> <p>★ El video debe de tener una duración de entre 5 y 8 minutos.</p> <p>★ Asegúrate de guardar el video con la extensión mp4, de tal forma que pueda ser reproducido sin inconvenientes en el reproductor de video de Windows. Entrega el</p>	
--	--	--	--	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

		<p>video en un documento con el enlace a un repositorio, cuando lo compartas, realiza un comentario en el cual integres un enlace (link) para compartir el archivo, con la finalidad de respaldar tu entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ El video deberá contener audio e imagen, el audio te permitirá explicar las cuestiones más relevantes del tema, mientras que la presentación visual dará soporte a la explicación verbal. ★ La presentación visual tendrá el 50% de la calificación de esta actividad ★ Tu explicación verbal acerca del tema corresponderá al 50% restante. <p>Nombra tu archivo de la siguiente manera:GDHH_Uni1_Act1_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p> <p>Elabora tu actividad, apoyándote en algún programa online especializado como Canva, Capt cut, Power point, Pow Toon, YouCut Video, Zoom u otro similar.</p> <p>Incluye en el video la estructura de todas las actividades señalada en las reglas para todas las actividades de este plan de trabajo que se ubica en el apartado: ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE RECOMENDACIONES GENERALES</p>	
Actividad 2	26 de febrero	Análisis narrativo	6 pts

		<p>Es importante analizar los Derechos Humanos en el contexto de los grupos considerados en estado de vulnerabilidad, reflexionemos entonces de dos de esos grupos, las mujeres y las personas con discapacidad.</p> <p>La actividad la deberás trabajar en un documento de procesador de texto (WORD).</p> <p>Instrucciones:</p> <p>1. Revisa el informe ejecutivo de la Ciudad de México de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 en la siguiente liga https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/09_ciudad_de_mexico.pdf</p> <p>2. Responde las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es la temática que aborda la ENDIREH qué te parece más importante y por qué?2. ¿Qué tipo de violencia es la que tiene mayor prevalencia en la Ciudad de México? ¿por qué crees que ocurre?3. ¿En qué ámbito se genera más violencia en la Ciudad de México y qué factores en tu opinión son los que lo ocasionan?4. ¿Cuál es la prevalencia de violencia de las mujeres de 15 años y más por parte de su actual o última pareja A LO LARGO DE SU RELACIÓN en la Ciudad de México? ¿Cuál es la entidad federativa con el porcentaje más alto? ¿Cuál es la entidad federativa con el porcentaje más bajo? <p>La discriminación por motivos de discapacidad es cualquier distinción, exclusión o restricción que, por motivo de la existencia de una discapacidad, tiene como propósito obstaculizar el goce o ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos humanos de la persona.</p>	
--	--	--	--



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>En el caso hipotético de que tuvieras una discapacidad física (secuela o malformación que deriva de una afección en el sistema neuromuscular a nivel central o periférico, dando como resultado alteraciones en el control del movimiento y la postura,) revisa lo siguiente:</p> <p>3. Narra un día de tu vida desde que despiertas hasta que te duermes, a qué dificultades te enfrentaste para poder hacer tus tareas cotidianas. Por ejemplo, pudiste asearte y cambiarte, desplazarte de un lugar a otro en tu casa, en la calle, en el transporte. En el caso de asistir a comprar, comer, etc. ¿hubo dificultades para que lo consiguieras?</p> <p>4. Documenta por medio de algunas fotografías (mínimo 6) los obstáculos a los que te enfrentaste.</p> <p>5. Anota un pie de foto con el nombre de cada dificultad encontrada en cada fotografía.</p> <p>6. Propón algunas acciones o medidas que se tuvieran que implementar para que las personas con alguna discapacidad física pudieran superar los obstáculos que enfrentaste.</p> <p>Sigue la estructura de todas las actividades señalada en las reglas para todas las actividades de este plan de trabajo que se ubica en el apartado:</p> <p>ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>Recuerda cuidar la ortografía, utilizar fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela en formato PDF a la sección correspondiente de la plataforma.</p>	
--	--	--	--	--



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			★ Nombra tu archivo de la siguiente manera: GDHH_Uni1_Act2_Apellido paterno_Apellido_Nombres	
Unidad 2 Género, perspectiva y estudios de género	Actividad 1	5 de marzo	<p>1.- Diseña una INFOGRAFÍA INFINITA en canva (Se llama así porque la puedes hacer mucho más larga de lo habitual, va a exceder los límites de la infografía tradicional) con el tema: “Perspectiva y estudios de género en México”. Incluirá el tema, tu nombre, Facultad de Contaduría y Administración-SUA, y el nombre de la asignatura. La presentación debe ser formal, por lo que requiere que abordes el tema con seriedad y a partir del contenido se muestre tu conocimiento.</p> <p>2.- Incluye en la infografía los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre sexo y género - Definición de Diversidad sexual - Diferencia entre igualdad y equidad - Cuadro comparativo con tipos de orientación sexual y su descripción - Definición y características de la expresión de género masculino, femenino, andrógino y otras - Al menos un estudio sobre la perspectiva de género en la visualización de fenómenos sociales en México - Conclusión (La importancia de la perspectiva y los estudios de género en las organizaciones) <p>Fuentes documentales revisadas en formato APA 7</p> <p>3.- Convierte tu infografía en un HIPERTEXTO. Es decir, incluye al menos 6 hipervínculos en tu texto que permitirán acceder a fuentes adicionales y disponibles en la web. La información que vincules será para ampliar la información y ejemplificar</p>	5 pts



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

		<p>los puntos descritos en tu infografía. Se recomienda que los hipervínculos sean un video, un estudio científico, un documento legal (norma oficial), Estadísticas de México, y un gráfico (mapa mental, caricatura, meme, etc.) que amplíen la información de tu trabajo.</p> <p>★ Nombra tu archivo de la siguiente manera: GDHH_Uni2_Act1_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p>	
Actividad 2	12 de marzo	<p>Elaborar un video en el que se entreviste a una persona de un rango de edad de entre 20 y 30 años, a otra de entre 30 y 40, otra entre 40 y 50 y por último a una persona mayor de 50 años con el fin de saber los conocimientos que tienen sobre el tema de “Género y su perspectiva”.</p> <p>Las preguntas serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Sabes la diferencia entre sexo y género? 2.- Qué entiendes por diversidad sexual? 3.- Qué entiendes por identidad sexual? 4.- ¿Conoces los tipos de identidad sexual? 5.- En caso de conocerlos ¿podrías mencionarlos y definirlos? 6.- ¿Sabes qué significan las siglas LGBTTIQA+? 7.- ¿Qué piensas de la apertura a nivel de género que está teniendo nuestra sociedad en este momento? <p>Las personas que contesten de manera incorrecta la alumna o alumno les proporcionarán las respuestas correctas de acuerdo a una investigación previa que hayan hecho respecto a las mismas. Cabe mencionar que dichas respuestas que el alumno de tendrán que salir en el video.</p>	5 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<ul style="list-style-type: none"> ● Grabar el video en formato mp4. ● El video no deberá de durar más de 8 minutos. ● Agregar al final del video la bibliografía que revisaron para dar respuesta a las preguntas de los entrevistados. ● Cabe mencionar que las personas de la entrevista deben firmar consentimiento informado, porque si no la actividad no será evaluada, dicha carta estará disponible en la sección de Recursos de la plataforma (no utilizar otra). ● Nombrar el video GDHHUni2_Act2_Apellido paterno_Apellido materno_Nombres 	
Unidad 3 Roles y estereotipos de género	Actividad 1	19 de marzo	<p>Corpografía</p> <p>Una corpografía es una forma de interpretación de los cuerpos desde su contexto social, cultural o simbólico, Para esta actividad, deberás elaborar dos siluetas, una representando a un hombre y la otra representando a una mujer. En cada silueta deberás realizar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dividirás cada silueta por la mitad. 2. En la silueta que representa a la mujer, colocarás dentro de una mitad, imágenes que representen los roles de género asignados a las mujeres y en la otra mitad deberás colocar imágenes que representan los estereotipos de género que se le atribuyen a la mujer 3. En la silueta que representa al hombre, colocarás dentro de una mitad, imágenes que representen los roles de género asignados a los hombres y en la otra mitad deberás colocar imágenes que representan los estereotipos de género que se le atribuyen a los hombres. 	5 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			Elabora tu actividad en cualquier programa de gráficos, PPT, CANVA, Genially o alguna otra aplicación. No olvides elaborar tu actividad, incluyendo introducción al tema, así como integrando una conclusión, cuida la ortografía, utiliza fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela en formato PDF a la sección correspondiente de la plataforma.	
Actividad 2 (colaborativa)	2 de abril	División Sexual del trabajo	<p>1. De manera individual deben realizar la lectura de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● División sexual del trabajo: espacio público, espacio privado, espacio doméstico de Myriam Brito Domínguez. Moreno, H., & Alcántara, E. (Eds.). (2016). Conceptos clave en los estudios de género (Vol. 1). Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. ● Jerarquías, trabajos y cuerpos: una teoría sobre las organizaciones dotadas de género de Joan Acker ● La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo: Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género, 5(2). https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/129042/Versi%C3%B3n_en_PDF.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y <p>2. Conformar equipos de 5 personas y realizar una entrevista a 10 personas.</p> <p>Importante: es necesario que las personas entrevistadas firmen una carta de consentimiento informado. El formato Carta consentimiento act. 2 unidad 3, estará disponible en la sección de recursos de la plataforma y sin esta carta no será aceptada la actividad.</p> <p>Entrevista:</p>	7 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>Nombre: Sexo. H/M Edad: -¿Cuál es su profesión y/u oficio? o en general ¿A qué se dedica? -Se encuentra en el ámbito público o privado: (ojo: público referido a fuera del hogar y privado en el hogar) -¿Qué actividades realiza? -En caso de laborar en una organización, ¿Cuál es la descripción del puesto? -En algún momento ha encontrado vacantes que únicamente solicitan hombre o mujer y si tiene alguna explicación a este requerimiento. -¿Considera que existen profesiones feminizadas y masculinizadas? ¿Por qué? -¿Qué comentarios escucha sobre el trabajo que debe realizar una mujer y un hombre? -¿Qué actividades considera que debe realizar una mujer? -¿Qué actividades considera que debe realizar un hombre?</p> <p>3. Con la información de las 10 personas identifiquen los roles y estereotipos de género que existen en la División Sexual del Trabajo</p> <p>Para entregar la actividad recuerda colocar una introducción que debe contener puntualmente de qué trata el trabajo, después un breve glosario con la definición de roles de género, estereotipos de género, división sexual del trabajo y división sexual del trabajo en el ámbito público y privado, posteriormente las entrevistas, los resultados de identificar los roles y estereotipos de género en la división sexual del trabajo y finalmente una conclusión con sus hallazgos y reflexiones.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida</p>	
--	--	--	--	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>la ortografía, utilizar fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela en formato PDF a la sección correspondiente de la plataforma.</p> <p>★ Nombra tu archivo de la siguiente manera: GDHH_Uni3_Act2_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p>	
<p>Unidad 4 Violencia y agresión de género</p>	<p>Actividad 1 (colaborativa)</p>	<p>9 de abril</p>	<p>Cuestionario/Encuesta y análisis sobre Violencia de género</p> <p>1. Elaboración del cuestionario: en equipos de 4 personas, deberán elaborar un cuestionario de 15 preguntas en el que exploren los siguientes temas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Diferencias entre violencia y agresión Distintos tipos de Violencia Entornos en los que se ejerce la violencia Violencia de género y sus distintos tipos Los Micromachismos, ¿Qué son? ¿Por qué se consideran una forma de violencia simbólica? Manifestaciones de la violencia de género a través de los micromachismos en las interacciones sociales entre hombres y mujeres. En la primera pregunta del cuestionario deben de integrar el consentimiento informado. Describan brevemente el contenido de la encuesta y soliciten que el participante responda si está o no de acuerdo en participar. <p>Utilicen como referencia los videos incluidos en esta unidad y el documento Micromachismos: la violencia invisible en la pareja, de Luis Bonino Méndez. Disponible en:</p>	<p>7 pts.</p>

			<p>https://colectivajusticiamujer.org/wp-content/uploads/2020/12/micromachismos_0.pdf</p> <p>En esta actividad, no se aceptarán actividades individuales, de ser entregadas individualmente, la calificación será cero.</p> <p>2. Aplicación del cuestionario: una vez que hayan elaborado el cuestionario en equipo, cada miembro deberá aplicarlo a una persona: un hombre o una mujer, dos miembros del equipo deberán encuestar a una mujer y los otros dos a un hombre.</p> <p>Registren cuidadosamente las respuestas obtenidas y prepárense para analizarlas en equipo.</p> <p>3. Videoconferencia de análisis: organicen una sesión grupal a través de Zoom u otra plataforma de videoconferencias como Jitsi, Meet o Teams. Esta sesión será el producto final de su actividad.</p> <p>En esta sesión, cada integrante compartirá las respuestas obtenidas en las encuestas que aplicó.</p> <p>En equipo, deberán analizar y discutir las diferencias entre las respuestas de los hombres y las mujeres encuestadas, retomando los puntos sobre los cuales se desarrollaron las preguntas del cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> Diferencias entre violencia y agresión Distintos tipos de Violencia Entornos en los que se ejerce la violencia Violencia de género y sus distintos tipos 	
--	--	--	---	--

			<p>e. Los Micromachismos, ¿Qué son? ¿Por qué se consideran una forma de violencia simbólica?</p> <p>f. Manifestaciones de la violencia de género a través de los micromachismos en las interacciones sociales entre hombres y mujeres.</p> <p>Reflexionen sobre la forma en que estas diferencias se relacionan con los factores sociales, culturales y de género revisados en las unidades anteriores.</p> <p>Sean claros y precisos en sus comentarios y reflexiones, eviten divagar.</p> <p>4. Grabación y entrega: deberán grabar la videoconferencias, asegurándose de que todos los integrantes del equipo tengan la cámara abierta y participen de manera equitativa.</p> <p>La videoconferencia deberá de durar máximo 35 minutos.</p> <p>Todos los miembros del equipo deben de entregar la actividad de manera individual en la plataforma</p> <p>Nombra tu archivo de la siguiente manera:GDHH_Uni4_Act1_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p> <p>Elabora tu actividad, a través de una plataforma como Zoom, Jitsi, Meet, Teams o cualquier otra.</p> <p>Incluye el video a través de un enlace en un documento de texto guardado en formato PDF, en dicho documento deberás de incluir la estructura de todas las actividades (portada, instrucciones, introducción, desarrollo, conclusiones</p>	
--	--	--	--	--

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>y referencias) señalada en las reglas para todas las actividades de este plan de trabajo que se ubica en el apartado:</p> <p>ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE RECOMENDACIONES GENERALES</p>	
	Actividad 2 (Colaborativa)	30 de abril	<p>Tomando en cuenta que, la música es un vehículo que se encarga, de dar vida a diferentes contextos que nos rodean, mediante un lenguaje emocional, e introyecta diferentes mensajes de acuerdo al contexto en que se consume; deberás elegir dos canciones que consideres que a la fecha tiene gran impacto o difusión y que entrañan en sus letras mensajes que refuerzan o perpetúan los estereotipos de género, debiendo transcribir la letra de dichas canciones y mencionar el por qué consideras que refuerzan o perpetúan los estereotipos tradicionales de género.</p> <p>Posteriormente y a modo de reflexión, deberás ajustar las mismas letras, modificando las partes que señalas, a fin de convertir su mensaje en uno positivo y sin que difunda la violencia de género.</p> <p>Comparte tu archivo en el FORO. Análisis Musical, integra una conclusión personal y retroalimenta con tu opinión a tus compañeros.</p> <p>Elabora tu actividad en un procesador de textos e integra una conclusión, cuida la ortografía, utilizar fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela en formato PDF a la sección correspondiente de la plataforma.</p> <p>★ Nombra tu archivo de la siguiente manera: GDHH_Uni1_Act1_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p>	7 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>Unidad 5 Género en el ámbito universitario</p>	<p>Actividad 1 (colaborativa)</p>	<p>7 de mayo</p>	<p>Adjuntar Archivo. Juego Serpientes y Escaleras y documento de justificación.</p> <p>Para la siguiente actividad tendrán que organizarse en equipos de 4 a 5 personas. En esta actividad, no se aceptarán actividades individuales, de ser entregadas individualmente, la calificación será cero.</p> <p>Adapten el juego clásico de serpientes y escaleras, con la finalidad de desarrollar el tema de género en el ámbito universitario, en el mismo deberás establecer subir la escalera por cada acción afirmativa o que rompa con conductas o estereotipos de género, y por cada acción que preserve o refuerce los estereotipos de género o la violencia en el entorno universitario, deberás marcar una serpiente que te haga descender.</p> <p>Para el desarrollo de la presente actividad, deberás tomar en cuenta la ruta de atención a la violencia de género en la UNAM, debiendo incluir algunos elementos de esta en tu actividad. https://coordinaciongenero.unam.mx/ruta-atencion-violencia-genero/</p> <p>A modo de instructivo y reglas del juego, elabora un documento, en el que expliques cuáles profesiones se encuentran feminizadas o masculinizadas, qué es la educación inclusiva, además del por qué marcaste cada escalera y cada serpiente.</p> <p>Elabora un documento, mediante el cual justifiques tu actividad e integres una conclusión personal.</p> <p>Elaboren su actividad, apoyándote en algún programa online especializado como Canva, CmapTools, Lucidchart u otro similar; evita utilizar paquetería Office,</p>	<p>7 pts</p>
---	-----------------------------------	------------------	---	--------------

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>integra una conclusión, cuida la ortografía, utilizar fuente Arial 12 a espacio 1.5. e incorpora las fuentes consultadas al calce de tu documento con citación estilo APA y súbela en formato PDF a la sección correspondiente de la plataforma. Sigue la estructura de todas las actividades señalada en las reglas para todas las actividades de este plan de trabajo que se ubica en el apartado: ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>★ Nombra tu archivo de la siguiente manera: GDHH_Uni5_Act2_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p>	
<p>Unidad 6 Género en las organizaciones</p>	<p>Actividad 1</p>	<p>14 de mayo</p>	<p>1. Consulta la siguiente bibliografía CONAVIM (2019). ¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género? Disponible en: https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es</p> <p>2. Con base a la lectura revisada tienes que elaborar de manera individual un podcast (puede ser en formato audio o video) en donde se aborde el tema Género en las organizaciones, la discusión y reflexión deberá girar en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la importancia de la perspectiva de Género en las organizaciones; b) diversos obstáculos sustentados en las diferencias de género como el “techo de cristal” c) qué acciones se pueden plantear para prevenir y erradicar esos obstáculos. <p>2. El podcast deberá tener como invitado a una persona mujer que labore en alguna organización, y con la cual deberás debatir los temas, intercambiar opiniones,</p>	<p>5 pts</p>

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

			<p>experiencias, y elaborar reflexiones sobre la perspectiva de Género en las organizaciones.</p> <p>3. La duración del podcast debe de ser entre 10 y 15 minutos. Al finalizar, incluye el enlace para acceder al podcast en un procesador de textos e incorpora las instrucciones, conclusiones y fuentes consultadas estilo APA y súbela en formato PDF a la sección correspondiente de la plataforma.</p> <p>Sigue la estructura de todas las actividades señalada en las reglas para todas las actividades de este plan de trabajo que se ubica en el apartado:</p> <p>ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE</p> <p>RECOMENDACIONES GENERALES</p> <p>★ Nombra tu archivo de la siguiente manera:</p> <p>GDHH_Uni6_Act1_Apellido paterno_Apellido_Nombres</p>	
			Ponderación total	60

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Benalcázar-Luna, M., & Venegas, G. (2017). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. UTCiencia" Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo", 2(3), 140-149.

- Boltvinik, J., & Damián, A. (2003). Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México. Papeles de población, 9(35), 101-136. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000100006
- Bonino, L. (1996). La violencia invisible en la pareja. En 1as. Jornadas de género en la sociedad actual (pp. 25-45). Generalitat Valenciana.
- Bustos R. (2001). Mujeres rompiendo el techo de cristal: el caso de las universidades. Omnia, estudios de género. Revista de la Dirección General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. 17-18(41), 1-7. Disponible en: http://poseidon.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/41/07.pdf
- CDMX (2024). El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. (2007) Instituto Nacional de las Mujeres. https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/Boletin_Mujeres_CDMX_04-2023.pdf
- CIEG-UNAM, (2018). ¿Carreras para mujeres y carreras para hombres? Boletín Números y Género (20). <https://cieg.unam.mx/textos-interes.php>
- CIEG-UNAM, (2018). La igualdad de género en la UNAM. ¿Cuánto hemos avanzado? Boletín Números y Género (21). • <https://cieg.unam.mx/textos-interes.php>
- CIEG-UNAM, (2018). Las ciencias y las humanidades: todavía en la brecha de género. Boletín Números y 5 pt s 3 d e m a Género (19). <https://cieg.unam.mx/textos-interes.php>
- CNDH (2018). Diversidad sexual y derechos humanos. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-04/25_F33Diversidad.pdf
- CNDH (2019). ¿Cuáles son los derechos Humanos? CNDH <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/cuales-son-los-derechos-humanos#:~:text=Actualment e%20es%20mayormente%20 aceptado%20clasificar,%2C%20sociales%2C%20culturales%20y%20ambientales>.
- CNDH México. (1998). Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y reglamentos de ambas. Editorial Pac.8
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. <https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wpcontent/uploads/GUIALINS2017.pdf>

- CONAVIM (2019). ¿Qué es el techo de cristal y qué pueden hacer las empresas para impulsar la igualdad de género? Disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/que-es-el-techo-de-cristal-y-que-pueden-hacer-las-empresas-para-impulsar-la-igualdad-de-genero?idiom=es>
- D'Ovidio, Ana Clara (2020). Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Disponible en <https://www.academica.org/000-007/16.pdf>
- De la Garza y Derbez (2020). No son micro. Machismos cotidianos. México. Grigalbo.
- Federal, G. (2001). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, 10.
- Fernández, L., Virgilí, D. y Alfonso, R. (2015) Creando espacios, sensibilizando en género. México: UNAM.
- Franco, I. (2018). TECHO DE CRISTAL: ANÁLISIS DE LAS BARRERAS INVISIBLES PARA LA PROMOCIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL.
- Tesis Licenciatura. Universidad de León, España. Disponible en: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/145789/retrieve>
- Galeana, P. (2013) Rompiendo el techo de Cristal. Las mujeres en la ciencia, en la educación y en la independencia financiera. México: FEMU
- Lamas, M. (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco Nueva Época, 7(18), p.p. 1-24.
- Lamas, M. (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco Nueva Época, 7(18), p.p. 1-24.
- Lamas, M. (2016). "Género", en Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coord.) Conceptos clave en los estudios de género, México, PUEG/UNAM, pp. 155-170.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2022). Diario Oficial de la Federación 18-10- 2022. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Moreno, H. y Alcántara, E. (2019) Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1. México: CIEG-UNAM.
- Moreno, H. y Alcántara, E. (2019) Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 2. México: CIEG-UNAM.

- Morlachetti, A., Castilla, K., Monteiro de Brito Filho, J. C., Bandeira Galindo, G. R., Bregaglio, R., Zanotta, L., ... & Rubiano Galvis, S. (2014). Derechos Humanos de los grupos vulnerables. Manual. Red de Derechos Humanos y Educación Superior. <https://www.sedh.gob.hn/documentos-recientes/46-derechos-humanos-de-los-grupos-vulnerables/file>
- Núñez, G (2015). ¿Qué es la diversidad sexual? México. PUEG-UNAM.
- Secretaría de las Mujeres. (2021). Violencia de género. Gobierno del Estado de México. [https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/files/Cuaderno_Violenciadegenero_2021\(1\).pdf](https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/files/Cuaderno_Violenciadegenero_2021(1).pdf)
- Serrano, A. L., & Gutiérrez, V. R. (2021). El suelo pegajoso y el techo de cristal en los principales despachos jurídicos en México. GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género, 28(29), 9-30. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/30/20>
- Zabudovsky, G. (2015) Las mujeres en los ámbitos de poder económico y político de México. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, LX (223) pp. 61-94.

EXÁMENES

Exámenes Parciales:



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Deberás haber entregado las actividades correspondientes al parcial que presentarás en las fechas establecidas por el profesor

Es importante que te inscribas a los exámenes en la fecha que te corresponde, ya que no podrás presentarlos en un periodo diferente al que se marca en la programación.

PARCIAL	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)	FECHA DE APLICACIÓN
1ro.	1,2,3	25	Del 24 al 26 y del 28 al 30 de abril del 2025
2do.	4,5,6	15	Del 26 al 31 de mayo de 2025

Global. Examen único

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	6,7 y del 9 al 12 de junio de 2025

Global. Examen más requisito

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Valor examen	Valor requisito	Apertura de requisito en plataforma	Entrega de requisito en plataforma	Aplicación de global
80 %	20 %	28 de mayo de 2025	3, 4 y 5 de junio de 2025	6,7 y del 9 al 12 de junio de 2025

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	32 %
Actividades colaborativas	28 %
Exámenes parciales	40 %
Otro	0 %
Total	100 %

- Escala de evaluación:



FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a **ocho días hábiles** después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por Claudia Patricia correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre	Correo electrónico
Marco Antonio Osorio Orozco	marco.osorio.orozco@gmail.com
María Elena Beltrán Nava	maria.beltran915@ents.unam.mx
Claudia Patricia Rigalt González	unam.rigalt@gmail.com
Sandra Herrera Rodríguez	saherrera@fca.unam.mx
Lorena Ishel Tinajero Chávez	tinajerochavezlorenaishel@gmail.com
Javier Pérez Franco	spiderjavo27@gmail.com
Eduardo E. Murillo Cruz	lic.murillo.fca@gmail.com

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.
Paulo Freire